



Cusco, 28 de febrero de 2024.

COMUNICADO

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea en el sur y sur oriente del país, informa a la opinión pública y a los operadores ferroviarios, que:

- Luego del deslizamiento de rocas y tierra registrado entre los kilómetros 114.200 al 115.200 el domingo 25 de febrero, provocando que la infraestructura ferroviaria quede totalmente cubierta de lodo y piedras, así como daño al terraplén de la misma; procedimos a movilizar personal y maquinaria a la zona afectada para realizar los trabajos de recuperación y rehabilitación de la infraestructura ferroviaria en el sector de Mandor.
- Desafortunadamente, luego de las verificaciones y trabajos iniciales en la vía férrea, se ha evidenciado que el deslizamiento ocasionó daños de gran magnitud a la infraestructura ferroviaria; razón por la cual, la recuperación y rehabilitación de la línea férrea demandará aproximadamente tres semanas adicionales.
- En ese sentido, nos vemos en la obligación de continuar con la suspensión de las operaciones ferroviarias hasta aproximadamente el miércoles 20 de marzo, en la ruta entre Hidroeléctrica y Machupicchu Pueblo; del ferrocarril sur oriente.
- Lamentamos los inconvenientes que esta medida ocasiona.
- Cualquier variación de esta decisión será informada oportunamente, a través de comunicados de nuestra empresa.

Atentamente,
Ferrocarril Transandino S.A.